



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sucre, 13 de marzo de 2023

H.C.M. PIE N° 20/23 "A"

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N°26 de 13 de marzo de 2023, ha tomado conocimiento del Informe N° 19/23, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 20/23 AMPLIATORIA

De conformidad a los Artículos 151, 152 y 158 (este último por analogía), de la Ley Autonómica Municipal N°27/14 del Reglamento General del Concejo Municipal, Una vez se tomó conocimiento de las respuestas a la PIE N° 20/2023 referente al mantenimiento y refacción de Unidades Educativas, dígase a la Máxima Autoridad del Órgano Ejecutivo Municipal de Sucre, a través de la Secretaria Municipal de Salud, Educación y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, remita arrimando con documentación de respaldo, respuesta a la presente **AMPLIACION DE LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO**, en base al siguiente cuestionario:

1.-Informe si la Dirección de Educación Dependiente de la Secretaria de Salud Educación y Deportes a logrado concretar las gestiones para obtener los recursos económicos de 1.633.304.07 Bs. Para la atención de las Unidades Educativas citadas de acuerdo a la respuesta de la pregunta 3 de la PIE N° 20/23 citadas en el cuadro de Presupuesto General de Mantenimiento de Obras.

2.- Informe con documentación de respaldo a través de un cronograma actualizado cuales son las Unidades Educativas que fueron atendidas y serán intervenidas próximamente por las instancias competentes en el área de educación.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

3.- Informe con documentación de respaldo que Unidades Educativas fueron programadas e inscritas dentro del POA de la gestión 2023 para ser atendidas de manera integral en lo referente a infraestructura.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Dr. Gonzalo Pallares Soto
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


Goya Guadalupe Fernández-Castel
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

